



## **XLIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

*“Los desafíos de la enseñanza post pandemia frente a la formación del contador en el siglo XXI”*

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Cuyo  
Mendoza, 11 y 12 de agosto de 2022

---

## **ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA EXPERIENCIAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**

---

**Autor: Mgter. Claudio Antonio Ruótolo**

**Institución: Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Cuyo**

**Ateneo Virtual**  
**Antesala del XLII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES**  
**DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

**ROSARIO – 20 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICAS**

*“Compromiso de formar profesionales para interactuar en territorio”*

**ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL**  
**EN TIEMPOS DE PANDEMIA**  
**EXPERIENCIAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**

**Autor: Mgter. Claudio Antonio Ruótolo**

**Institución: Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Cuyo**

**2020**

## RESUMEN

En el año pasado se consideraban fundamentalmente criterios y modelos de enseñanza para entornos presenciales, cuando a inicios del 2020 se produce una profunda ruptura de paradigmas, en atención a los efectos de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Bajo este contexto de aislamiento obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional y en consonancia con las decisiones de las autoridades universitarias, se iniciaron nuevos caminos en la experiencia de la enseñanza de grado a través de la virtualidad

Se tomó la decisión de garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades, manteniendo el calendario académico en modo virtual para todas las carreras de grado dictadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

Este logro, pudo ser obtenido gracias a algunas fortalezas implementadas previamente en la institución, como una sólida y probada plataforma educativa (Moodle), además de un convenio con la empresa Google para poder utilizar docentes y estudiantes las herramientas de Google G Suite.

Dada esta capacidad instalada y en virtud de reglamentaciones que adecuaban algunas actividades, se pudo cumplir con bastante normalidad la toma de exámenes finales, clases, consultas, reuniones de cátedra y también las Prácticas Profesionales Supervisadas, cuyas metodologías respectivas se describen en este trabajo.

Como principal inconveniente, este sistema exige de estudiantes y docentes una dotación mínima de tecnología y de conexión a internet, que sobre todo en el caso de los primeros no siempre está disponible para poder cumplir con los requerimientos del entorno virtual, además de los evidentes obstáculos al acceso bibliográfico.

Se exponen experiencias respecto de toma de exámenes, dictados de clases y desarrollo de actividades de cátedra e implementación de las Prácticas Profesionales Supervisadas en pandemia.

En este sentido, la mayoría de las experiencias fueron en general positivas, aunque realizadas con un gran esfuerzo por parte de docentes y estudiantes, utilizando recursos tecnológicos propios.

Se sustentó el sistema educativo en la unidad académica y se realizaron verdaderos avances, sobre todo con respecto a la inclusión de los estudiantes de localidades más alejadas y quienes estudian y trabajan o registran situaciones de cargas de familia.

Si bien falta realizar un análisis concluyente a la finalización de este primer dictado, se estima que se han logrado los aprendizajes requeridos, estando a la altura del desafío planteado.

Ya nada será lo mismo y se plantea el interrogante de qué nos depararán los escenarios post pandemia respecto de los modelos educativos futuros, proyectando un sistema híbrido en donde se recuperarán bondades de las prácticas presenciales, que incorporen lo mejor de la virtualidad.

## **INTRODUCCIÓN**

En el año 2019 los docentes de la Carrera de Contador Público, estábamos abocados a debatir diversas cuestiones: nuevos planes de estudios y contenidos programáticos, criterios de formación práctica y el papel de las PPS, a fin de acreditar nuestras carreras ante CONEAU.

Pensamos en ese momento (ya lejano ahora), que estábamos ante un cambio en los modelos de enseñanza, en un entorno fundamentalmente presencial en la enseñanza y adquisición de saberes y competencias propias del ejercicio profesional por nuestros estudiantes.

Los sucesos posteriores demostraron dicha equivocación, nos esperaba un nuevo cambio de paradigmas educativos (y de la vida en general), motivados por los efectos del COVID-19.

En este contexto, inicia en marzo de 2020 el aislamiento obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional y adherido por la Universidad Nacional de Cuyo. Dada esta situación de emergencia, los docentes retiraron la documentación necesaria y se dispuso el cierre del campus.

Compartiremos cómo fue nuestra experiencia en esta casa de estudios desde esa fecha, con el ánimo de seguir aprendiendo de otras vivencias y soluciones adoptadas por Uds.

## **DIAGNÓSTICO INICIAL Y SOLUCIONES ADOPTADAS EN GENERAL**

La carrera de Contador Público en la UNCUYO, se dicta en dos sedes: Sede Mendoza y Delegación San Rafael, con algo más de 3.000 estudiantes en sus claustros.

Al comienzo de la cuarentena, se tomó una decisión crítica para las carreras dictadas en nuestra Unidad Académica<sup>1</sup>: garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades programadas, si bien desarrolladas en forma virtual. Este ambicioso objetivo de mantener el calendario académico pudo ser logrado gracias a algunas fortalezas que ya tenía la institución:

- Se contaba hace más de diez años con una sólida y probada plataforma educativa (Econet-Moodle), utilizada ya habitualmente por todas las cátedras y con un probado equipo técnico de respaldo.
- Se tenía desde hace cinco años un convenio con Google, lo cual permitía a todos los docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad académica utilizar Google G Suite, que incluye una cuenta Gmail, con la extensión institucional @fce.uncu.edu.ar y otras funcionalidades incorporadas, tales como Google Drive y Meet.

Esta capacidad instalada permitió realizar con bastante normalidad las siguientes actividades:

- La comunicación oficial de las cátedras con sus estudiantes a través de Econet y correos institucionales, además del refuerzo por otros medios (WhatsApp y otras redes).
- La toma de exámenes parciales y demás evaluaciones intermedias mediante Econet<sup>2</sup>.
- La organización de las clases de consultas a través de aulas virtuales generadas en Google Meet, combinado con foros de consultas en Econet.

---

<sup>1</sup> Se dictan en la FCE-Uncuyo además de la carrera de Contador Público otras cuatro carreras, con más de 4.500 estudiantes de grado en total.

<sup>2</sup> Cabe mencionar que se amplió la capacidad de los servidores bajo los que operaba Econet a fin de soportar ingresos simultáneos de gran cantidad de estudiantes.

- El dictado de clases de la asignaturas y trabajo en comisiones también con Google Meet, combinado con Econet y Youtube.
- El cumplimiento de todos los exámenes finales programados con una instancia obligatoria (Meet) y una instancia previa eliminatoria (optativa), realizada por Econet.

Cabe señalar que las aulas de Meet permitieron soportar hasta 250 participantes por sesión, además de poder grabar clases en forma ilimitada a través de Google Drive y realizar con cierta comodidad los exámenes orales, clases, consultas, conferencias y reuniones de cátedras.

En este sentido, se puso en valor el criterio de realizar todas las clases en forma sincrónica, respetando los horarios presenciales programados, pero con disponibilidad de su reproducción posterior por el estudiante mediante el almacenamiento en Drive o en Youtube<sup>3</sup>.

Respecto de los exámenes finales, el Consejo Directivo aprobó un protocolo estricto a fin de que dichas evaluaciones fueran consideradas favorablemente por CONEAU en futuros análisis.

### **INCONVENIENTES OBSERVADOS EN LA UNIDAD ACADÉMICA**

No todos fueron aspectos positivos en esos momentos, surgiendo los siguientes problemas:

- Algunos docentes no tenían disponible la tecnología suficiente (hardware, software e internet) para solventar estas nuevas modalidades “obligatorias”.
- En otros casos hubo cierta demora en adaptarse a estas tecnologías, lo cual demoró el inicio de las actividades en algunas asignaturas y comisiones de trabajos prácticos.
- Un cierto número de estudiantes no tenía disponibles los recursos adecuados para afrontar esta etapa: una computadora con cámara y buena conexión a internet.
- Dado que la mayoría de la bibliografía disponible es física, el cierre del campus conspiró con la posibilidad de su disponibilidad y consulta por parte de los estudiantes.

La Facultad diagnosticó que había bastantes estudiantes, que se conectaban (incluso para rendir exámenes), a través de su celular o compartía dispositivos y ancho de banda de internet con el resto de su grupo familiar, lo cual fue la principal limitante a lograr un pleno desempeño de este sistema de excepción.

A continuación, en lo que respecta específicamente a Práctica Profesional comentaremos nuestra experiencia vinculada a tres aspectos transitados en esta pandemia:

- La experiencia en la toma de exámenes finales.
- Las vivencias en el dictado de nuestra materia.
- La adecuación de las PPS a las restricciones propias de la situación sanitaria.

### **LA EXPERIENCIA EN LA TOMA DE EXÁMENES FINALES**

Nuestra primera experiencia como cátedra fue con los exámenes finales, el primero de los cuales (sin todavía reglamentación al respecto), consistió en una evaluación en modo escrito por Econet, luego todos los exámenes sucesivos se realizaron a través de la oralidad por Google Meet, conformando mesas con los docentes de Mendoza y San Rafael en conjunto.

---

<sup>3</sup> El sistema adoptado permite que cada cátedra pueda también tener su propia cuenta en Google (además de la de los docentes) y ello permite utilizar dicha cuenta como repositorio unificado.

Respecto del examen escrito (marzo de 2020), la vivencia no fue del todo positiva, ya que advertimos copia de respuestas a preguntas entre estudiantes (incluso con los mismos errores de tipeo) y no pudimos satisfacernos plenamente de la identidad de quien rendía<sup>4</sup>.

Posteriormente, sí fueron altamente satisfactorias las experiencias de exámenes orales con bolillero electrónico a través de Meet, que permitieron una verdadera interacción entre los estudiantes y docentes, incluso con la alegría de que muchos de estos estudiantes al aprobar Práctica Profesional estaban completando su carrera.

Fue decisivo en el éxito de la adopción de este formato, que las clases de consulta previas a los exámenes se organizaron de la misma manera y permitió a estudiantes y docentes acostumbrarse a esta forma de comunicación oral<sup>5</sup>.

### **LAS VIVENCIAS EN EL DICTADO DE NUESTRA MATERIA**

En este segundo semestre de 2020 afrontamos nuestro primer dictado plenamente virtual, en una asignatura que hasta el momento era cien por ciento presencial. Cada profesor abrió su sala de clases virtuales en Meet y logramos mantener un cronograma de clases similar al presencial, con las siguientes particularidades:

- Se realizaron en los horarios programados originalmente para la presencialidad, con asistencia de los estudiantes, en forma sincrónica, tanto clases teórico-prácticas como tratamiento de casos y talleres en comisiones.
- Se fueron grabando y subieron a un canal de Youtube creado, el total de clases.
- Se dictaron en forma asincrónica, clases adicionales más breves (microclases), con temas de actualidad de interés para los estudiantes.
- Se programaron vía Meet también conferencias con organismos y expositores externos (Consejo Profesional, Peritos Oficiales, Referentes de ONGs, etc.).
- Muchas actividades por Meet fueron cumplidas simultáneamente por docentes y estudiantes de Mendoza y San Rafael, realizando una verdadera integración entre sedes, en donde pudo participar el total de la cátedra, aún los docentes comprendidos en grupos de riesgo.

Como dato de interés, fuimos aprendiendo que las clases virtuales debían ser más cortas y que se debían efectuar pausas cada tanto, para permitir las preguntas, opiniones e interacción en general con los estudiantes, tanto a través del chat de Meet como en forma oral.

Otro aspecto esencial, dada la falta de disponibilidad de bibliografía ya apuntada, es que obligó a buscar nuevas bibliografías disponibles en internet, de descarga gratuita y legal para los estudiantes<sup>6</sup>, además de una mayor mediación en los contenidos, puesta a disposición de diapositivas de cada clase y elaboración de materiales actualizados por los docentes.

---

<sup>4</sup> Esto fue solucionado en alguna cátedra con una sesión simultánea de Meet mientras el estudiante rendía el escrito, pero requiere contar con una computadora y un celular, lo que dificulta su implementación.

<sup>5</sup> Además, la cátedra dictó un taller de cómo afrontar el examen oral final en donde se repasaron aspectos a tener en cuenta en los exámenes orales a través de video conferencias.

<sup>6</sup> Por supuesto que no completamos el total de la bibliografía, pero en esta búsqueda fuimos encontrando materiales interesantes e inesperados, en una clara dirección a seguir a futuro.

## **LA ADECUACIÓN DE LAS PPS A LAS RESTRICCIONES PROPIAS DE LA SITUACIÓN SANITARIA**

Ante la imposibilidad de realizar en forma presencial las PPS y para garantizar su cumplimiento por los estudiantes de quinto año, en la reglamentación institucional se reemplazaron transitoriamente las PPS a realizar en empresas y organismos, por trabajos integradores de aplicación y proyectos de investigación aplicada<sup>7</sup>, tutorizados por docentes de la asignatura.

### **REFLEXIONES FINALES**

En este 2020, la virtualidad convirtió mágicamente a nuestros domicilios en aulas de clases y consulta, en mesas de exámenes, en oficinas donde reunirse. Además, en el caso de nuestra demandante profesión, también en una nueva sucursal de nuestros estudios contables.

Cada docente realizó y realiza un gran esfuerzo, dedicando tiempos no pensados, con muchas horas delante de las pantallas y sin horarios, utilizando sus propios recursos tecnológicos, todo esto de alguna manera implicó una transferencia de costos desde las instituciones hacia los profesores, sin contraprestación salarial (es el caso de las Universidades Públicas). Un interrogante a debatir a futuro es si, en esta situación cambió el contrato laboral de los docentes, sin los beneficios y garantías que un régimen de teletrabajo supone.

Se sustentó el sistema educativo en nuestra unidad académica y se realizaron verdaderos avances, sobre todo en la posibilidad que estudiantes de localidades más alejadas pudieran cursar, consultar y rendir, sin necesidad de invertir varias horas en viajes y que estudiantes que estudian y trabajan, a veces con familias ya formadas, pudieran reproducir el total de las clases en otros horarios diferentes al cursado presencial.

Es entonces, que para el estudiante que disponía de cierta tecnología, estos cambios fueron inclusivos, aunque resta lograr que todos los estudiantes puedan acceder a las herramientas mínimas para completar las actividades académicas este año y en el futuro próximo.

Todos los estudiantes realizaron un gran esfuerzo para adaptarse a este nuevo status quo, en donde también hubo una transferencia de costos hacia éstos. Una de las paradojas de este régimen virtual, es que se requiere reforzar en todos los aspectos posibles la comunicación con los estudiantes y entre pares.

Resta analizar al fin del dictado si se cumplió el logro de los aprendizajes requeridos, pero con mucho orgullo expresamos la firme creencia de que todos los docentes estuvimos a la altura del desafío planteado, si bien con gran inversión de energías mentales y físicas, además del costo de mayor tiempo y recursos invertidos, aunque el balance finalmente es muy positivo.

Ya nada será lo mismo ¿Qué nos depara la post pandemia en los modelos educativos futuros? Seguramente un sistema híbrido en donde recuperaremos lo mejor de las prácticas presenciales, incorporando los mejores aprendizajes de esta virtualidad obligatoria y acompañada con la adecuación de normativas institucionales.

---

<sup>7</sup> Ver al respecto: Ruótoló, Claudio Antonio. "El impacto de las PPS en planes de estudios y metodologías de enseñanza. XLI Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional. UCES. Setiembre 2019.